



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

ADENDA No. 1
CONCURSO DE MERITOS CVC No. 23 - 2014

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO RESULTANTE DEL CONCURSO DE MERITOS 22 DE 2014, CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ"

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 25 del Decreto 1510 de 2013 y en el Numeral G del Capítulo V de los Pliegos de condiciones del Concurso de Méritos N°23-2014, se procede a modificar lo siguiente:

1. El numeral A del Capítulo V del Pliego de condiciones del Concurso de Méritos N°22-2014, quedará así:

A. Cronograma del proceso de Concurso de Méritos.

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, análisis del riesgo, estudio previo, diseños, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos www.contratos.gov.co	8 de Octubre de 2014		Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 15, 17, 19, 20, 21 y 23 Decreto 1510 de 2013
2	Recepción de observaciones y comentarios al proyecto pliego de condiciones. direcciontecnica@cvc.gov.co	8 de Octubre de 2014	15 de Octubre de 2014	Art. 23 Decreto 1510 de 2013
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	8 de Octubre de 2014	15 de Octubre de 2014	Art. 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las respuestas a observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones www.contratos.gov.co	20 de Octubre de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
5	Acto administrativo de apertura del Concurso de Méritos. www.contratos.gov.co	21 de Octubre de 2014		Art. 24 Decreto 1510 de 2013
6	Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo www.contratos.gov.co	21 de Octubre de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
7	Plazo para presentar propuestas. Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC. Hasta las 4:15 p.m.	21 de Octubre de 2014	12 de Noviembre de 2014	Numeral 3 del Art. 59 Decreto 1510 de 2013
8	Acta de cierre, Observatorio Ambiental de la CVC - Cali. 1er piso. 4:15 p.m. publicación en www.contratos.gov.co .	12 de Noviembre de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
9	verificación y evaluación de propuestas	12 de Noviembre de 2014	26 de Noviembre de 2014	numeral 2 del Art. 67, Decreto 1510 de 2013
10	Plazo para presentar documentos subsanables (De acuerdo a solicitud del comité evaluador, cuando a ello haya lugar)	12 de Noviembre de 2014	25 de Noviembre de 2014	Las observaciones se recibirán por escrito ÚNICAMENTE en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC - CVC
11	Publicación del informe de verificación y evaluación de propuestas. http://www.colombiacompra.gov.co/secop	27 de Noviembre de 2014	01 de Diciembre de 2014	numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
12	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación, en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, o en direcciontecnica@cvc.gov.co	27 de Noviembre de 2014	01 de Diciembre de 2014	Numeral 2 Art. 24 Ley 80 de 1993 y numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
13	Respuesta de Observaciones al Informe de Evaluación	04 de Diciembre		
14	Reunión de revisión de coherencia y consistencia (Sobre N°2 - oferta económica) con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad. Sala del observatorio	10 de Diciembre de 2014.10:00am		Numeral 4, Art. 67 Decreto 1510 de 2014

Comprometidos con la vida

man *Luich*



	Ambiental de la CVC			
15	Reunión de revisión de coherencia y consistencia (Sobre N°2 - oferta económica) con el oferente calificado en el segundo lugar de elegibilidad. Sala del observatorio Ambiental de la CVC (Cuando a ello haya lugar)	10 de Diciembre de 2014. 2:00pm		Numeral 4 Art. 67 Decreto 1510 de 2014
16	Resolución de adjudicación y publicación www.contratos.gov.co	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).		Art. 9 Ley 1150 de 2007
17	Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.		Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación
18	Registro presupuestal, entrega de pólizas y aprobación de pólizas, designación de supervisor, firma Acta de inicio	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato		
19	Pagos			De acuerdo con lo establecido en el pliego

Nota: Todo lo que aquí no haya sido enunciado, quedará como aparece en el pliego de condiciones.

Santiago de Cali, 4 de Noviembre de 2014

RUBÉN DARÍO MATERÓN MUÑOZ
DIRECTOR TÉCNICO AMBIENTAL

Proyectó: Ing. Luis Angel García Jiménez, Dirección Técnica Ambiental
Revisó: Ing. Rubén Darío Materón Muñoz, Director Técnico Ambiental